

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

CÓDIGO 22051015

UNED

23-24

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL  
CÓDIGO 22051015

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
Código	22051015
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Rehabilitación psicosocial es una asignatura que centra su contenido en el conocimiento de las características y necesidades de las personas con algún tipo de trastorno mental grave; en los distintos tipos de dispositivos asistenciales que configuran la extensa red de atención comunitaria que necesitan para su adecuado cuidado, y en los principales procedimientos terapéuticos basados en la evidencia que el psicólogo deberá utilizar en su quehacer clínico para ayudar en la recuperación clínica, funcional y social de estas personas.

Dentro del ámbito de la asistencia a la salud mental, la rehabilitación constituye uno de los pilares esenciales de nuestro actual sistema de atención junto a la prevención y el tratamiento. Es por ello por lo que debe ser atendida y entendida con la importancia que merece, tanto por su relevancia clínica y social, como por el importante ámbito de ocupación laboral de los psicólogos que supone. En la medida que los dispositivos de rehabilitación psicosocial suponen uno de los habituales escenarios de realización de prácticas profesionales de este master, es imprescindible que estas se complementen con el necesario soporte formativo teórico-práctico para una más completa y mejor cualificación de los futuros psicólogos sanitarios, y particularmente de aquellos que opten por desarrollar su carrera profesional en este ámbito laboral. Es en este contexto en el que toma todo su sentido una asignatura de estas características.

El objetivo final de la asignatura es que el estudiante obtenga el conocimiento teórico y las habilidades clínicas necesarias para el desempeño de su labor profesional en los distintos dispositivos desde los que se desarrolla la rehabilitación psicosocial. Para ello conocerá los principales programas de intervención psicosocial a través de una visión integral, en torno a tres planos estrechamente entrelazados, que le facilitará el dominio y la aplicación de estrategias de tratamiento y de rehabilitación. Por un lado, el conocimiento de las distintas fases por las que pasa la enfermedad mental y las características clínicas propias de cada una de ellas para su necesaria adaptación con las intervenciones disponibles. Por otro lado, las diferentes técnicas y procedimientos terapéuticos eficaces disponibles en la actualidad: entrenamiento en habilidades sociales, intervenciones psicoeducativas familiares, rehabilitación cognitiva, cognición social, intervenciones contextuales y cognitivo-conductuales, así como los últimos desarrollos: procedimientos de realidad virtual, intervención temprana, etc. Por último, el conocimiento de las tareas a realizar en los diversos dispositivos asistenciales básicos de la red asistencial de tratamiento comunitario (hospitales de día, centros de rehabilitación psicosocial, centros de empleo protegido, etc.).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El adecuado aprovechamiento de los contenidos de Rehabilitación Psicosocial requiere que el alumno tenga conocimientos básicos y actualizados en el ámbito de la Psicopatología, la Evaluación e Intervención Psicológicas en el ámbito de la psicología sanitaria.

Por otro lado, un adecuado nivel de inglés para consultar la bibliografía recomendada y un correcto manejo de las TIC son requisitos relevantes para llevar a cabo las tareas y actividades propuestas en el curso.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIREN AMAIA LASA ARISTU (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	alasa@psi.uned.es
Teléfono	91398-6246
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ÓSCAR VALLINA FERNÁNDEZ
Correo Electrónico	ovallina@santander.uned.es
Nombre y Apellidos	ÓSCAR VALLINA FERNÁNDEZ
Correo Electrónico	oscvallina@madrid.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención y seguimiento de los estudiantes se realizará **preferentemente a través de los foros temáticos habilitados en la asignatura, en la plataforma virtual**. Además, los estudiantes podrán contactar a través de **correo electrónico**.

Dra. Amaia Lasa Aristu: alasa@psi.uned.es. Miércoles de 10:30 a 14:30

Dr. Oscar Vallina Fernández: ovallina@santander.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión  
No existen datos

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Conocer el sistema de atención al trastorno mental grave (TMG) existente en España
2. Conocer el marco legislativo de la rehabilitación psicosocial
3. Conocer los dispositivos asistenciales desde los que se realizan los procesos de rehabilitación psicosocial. Especialmente los centros de rehabilitación psicosocial

4. Desarrollar una visión comunitaria e integrada de la atención grupal e individualizada a la persona con trastorno mental grave
5. Aprender las dinámicas del trabajo en los equipos interdisciplinarios de rehabilitación
6. Conocer los principales tratamientos psicológicos actuales basados en la evidencia en el ámbito de la rehabilitación psicosocial
7. Conocer los principales procedimientos e instrumentos de evaluación en rehabilitación psicosocial
8. Ser capaz de desarrollar un programa de rehabilitación individual
9. Desarrollar adecuadamente los cometidos propios del psicólogo en los distintos procesos de rehabilitación de la persona con trastorno mental grave
10. Conocer los últimos desarrollos terapéuticos para la rehabilitación basados en las nuevas tecnologías de la información
11. Poder trasladar todos estos conocimientos teóricos a los dispositivos de rehabilitación desde los que lleva a cabo sus prácticas profesionales

## CONTENIDOS

### Módulo I.

1. La rehabilitación psicosocial en España. La reforma psiquiátrica y el desarrollo de la atención comunitaria a la salud mental.
2. Rehabilitación y recuperación. El modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave
3. Dispositivos específicos de rehabilitación: Los centros de rehabilitación psicosocial. Características y funciones
4. El trabajo en equipo. Los equipos de tratamiento asertivo comunitarios

### Módulo II.

1. La evaluación en rehabilitación psicosocial
2. Las intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en rehabilitación psicosocial
3. Diseño del plan individual de rehabilitación
4. Las nuevas tecnologías en rehabilitación psicosocial

### Módulo III.

1. Rehabilitación en pacientes con necesidades especiales
2. Rehabilitación laboral y programas de empleo
3. Rehabilitación psicosocial en entornos residenciales

#### 4. Marco legislativo y ética de la rehabilitación psicosocial.

## METODOLOGÍA

La asignatura ha sido diseñada siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello se contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias y debatir sobre los contenidos propuestos, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (como, por ejemplo, lectura de material escrito, visionado de videos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

Todas estas actividades estarán programadas y temporalizadas en un calendario disponible en el aula virtual.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La PEC consistirá en la elaboración de un supuesto clínico centrado en el desarrollo de un Plan Individual de Rehabilitación de un paciente a elegir entre dos escenarios asistenciales: comunitario u hospitalario.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se colgarán en el curso virtual.

Ponderación de la PEC en la nota final 50 %

Fecha aproximada de entrega Mayo (fecha en buzón de entrega de PEC en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

1. Cuestionarios de autoevaluación de respuesta múltiple de cada uno de los tres módulos (15 %)
- 2. Participación en los distintos foros de la asignatura (5 %)**
- 3. Realización de tres tareas prácticas, una por cada módulo, de análisis y utilización terapéutica de distintos contenidos audiovisuales, materiales de evaluación y/ terapia que se entregaran a lo largo del curso (30 %)**

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

La suma de la calificación de estas actividades tendrá un peso total en la nota final global del 50% (cuestionarios 15%; participación en foros 5% y realización de las tareas prácticas 30%)

Fecha aproximada de entrega

A lo largo del curso (en las fechas programadas en curso virtual)

Comentarios y observaciones

Todas estas actividades estarán programadas y temporalizadas en un calendario disponible en el aula virtual.

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final, en una escala del 1 al 10, se obtiene con la suma de las calificaciones ponderadas de todas las actividades continuas propuestas en la asignatura:

**PEC: 50 %; Actividades continuas evaluables: 50%**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### MÓDULO I

#### **CAP 1. La rehabilitación psicosocial en España. La reforma psiquiátrica y el desarrollo de la atención comunitaria a la salud mental.**

Desviat, M. (2010). El devenir de la reforma psiquiátrica. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 29-58). Editorial Síntesis

#### **CAP. 2. Rehabilitación y recuperación. El modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave**

Guinea, R (Coord.) (2007). Filosofía del modelo. Misión, visión y valores. En Guinea, R., (Coord.). *Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave* (pp. 69-70).

IMSERSO.

<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf>

Guinea, R (Coord.) (2007). Esquema funcional del modelo. En Guinea, R., (Coord.). *Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave* (pp. 73-80). IMSERSO.



<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf>

**CAP. 3. Dispositivos específicos de rehabilitación: Los centros de rehabilitación psicosocial. Características y funciones**

Propuesta general de modelo de sistema de atención integral. Gisbert, C. (Coord.) (2002). *Rehabilitación psicosocial del trastorno mental severo. Situación actual y recomendaciones* (pp. 33-71). Asociación Española de Neuropsiquiatría.

<http://aen.es/wp-content/uploads/2009/04/CTecnicos6.pdf>

**CAP. 4 El trabajo en equipo. Los equipos de tratamiento asertivo comunitarios**

de la Iguera, J. (Coord.) (2010). Programas TAC: una perspectiva general. En SAS, *Desarrollo de programas de tratamiento asertivo comunitario en Andalucía. Documento marco* (pp. 31-66). Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/desarrollo-de-programas-de-tratamiento-asertivo-comunitario-en-andalucia-documento-marco-y>

**MÓDULO II**

**CAP. 5. La evaluación en rehabilitación psicosocial**

Fernández, J., González, J., Mayoral, F. y Touriño, R. (2003). Evaluación funcional en rehabilitación psicosocial. Métodos e instrumentos. En Gisbert, C. (Coord.), *Rehabilitación psicosocial y tratamiento integral del trastorno mental severo* (57-109). Asociación Española de Neuropsiquiatría.

<https://consaludmental.org/publicaciones/Rehabilitacionpsicosocialtratamientointegral.pdf>

**CAP. 6. Las intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en rehabilitación psicosocial**

Vallina, O., Lemos, S. y Fernández, M.P. (2010). Gestión y práctica clínica en rehabilitación de la esquizofrenia basada en la evidencia. En A. Pastor, A. Blanco y D. Navarro (Coords.), *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 567-600). Editorial Síntesis.

**CAP. 7. Diseño del plan individual de rehabilitación**

Blanco, A., Navarro, D. y Pastor, A. (2010). Evaluación funcional y diseño del plan individualizado de rehabilitación. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 97-138). Editorial Síntesis

**CAP. 8. Las nuevas tecnologías en rehabilitación psicosocial**

Peñate, W., Roca, M. J. y Sedeño, del Pino, T. (2014). Los nuevos desarrollos tecnológicos aplicados al tratamiento psicológico. *Acta colombiana de psicología*, 17(2), 91-101.

<https://www.redalyc.org/pdf/798/79832492010.pdf>

Vallina, O., Fernández, M.P. y Lemos, S. (2020). *Intervenciones psicológicas para la esquizofrenia (2ª Edición)*. FOCAD-COP.

**MÓDULO III**

**CAP. 9. Rehabilitación en pacientes con necesidades especiales**

Guinea, R (Coord.) (2007). Atención a grupos con necesidades especiales. En Guinea, R., (Coord.). *Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave* (pp. 143-149).

IMSERSO.

<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf>

Rodríguez-Jiménez, R., Bagney, A., Quintana, A. y Rubio, G. (2010). Patología dual. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 451-473). Editorial Síntesis

Vallina-Fernandez, O., Fernández-Iglesias, P. y Lemos- Giráldez, S. (2019). Tratamientos psicológicos para la intervención temprana en psicosis. Formación Continuada a Distancia (FOCAD). Consejo General de la Psicología de España

### **CAP. 10. Rehabilitación laboral y programas de empleo**

López, M., Laviana, M. y González, S. (2010). Rehabilitación laboral y programas de empleo. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (Coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 551-539). Editorial Síntesis

### **CAP. 11 Rehabilitación psicosocial en entornos residenciales**

Cañamares, J.M., M., González, J., M. y Balanco, A. (2010). Programas de integración para alternativas residenciales. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (Coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 539-566). Editorial Síntesis

### **CAP. 12. Marco legislativo y ética de la rehabilitación psicosocial**

Guinea, R (Coord.) (2007). Marco competencial. Legislación y rehabilitación. En Guinea, R., (Coord.). *Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave* (pp. 55-66).

IMSERSO.

<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf>

Florit, A. (2010). Bioética y rehabilitación psicosocial. En: Pastor A, Blanco A, Navarro D. (coords.) *Manual de rehabilitación del trastorno mental grave* (pp. 601-621). Editorial Síntesis

**\*La bibliografía básica puede estar sujeta a cambios. Estén a tentos a avisos en el curso virtual.**

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **CAP 1. La rehabilitación psicosocial en España. La reforma psiquiátrica y el desarrollo de la atención comunitaria a la salud mental.**

Pérez, F. (Coord.) (2012). La Reforma, los cuidados y la participación. En F. Pérez, *Hacia una reformulación de la Rehabilitación Psicosocial*, (39-69). Cuadernos Técnicos 16.

Asociación Española de Neuropsiquiatría.

<http://www.tienda-aen.es/wp-content/uploads/2014/10/ctecnicos16.pdf>

Lejos del manicomio. Documental sobre la esquizofrenia y la reforma psiquiátrica en España

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/documentos-tv/dtv-lejos-del-manicomio/2171267/>

Contenidos de la serie Estrategias en salud mental comunitaria (UNED, 2018)

<https://canal.uned.es/series/5ad85786b1111f95478b4569>

Manuel Desviat Muñoz ([UNED](#), 2018)

Reformas psiquiátricas y atención comunitaria I

<https://canal.uned.es/video/5ad70ed1b1111f24398b4576>

**CAP. 2. Rehabilitación y recuperación. El modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave**

Video de Quino Petit y James Rajotte Las mil y una caras de la locura (2015)

<https://www.youtube.com/watch?v=sehNmNEBCDw>

**CAP. 3. Dispositivos específicos de rehabilitación: Los centros de rehabilitación psicosocial. Características y funciones**

SACYL. (2002). *Centro de Rehabilitación psicosocial. Guía básica de funcionamiento*. Junta de Castilla y León. <https://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/publicaciones-consejeria/buscador/centro-rehabilitacion-psicosocial-guia-basica-funcionamient.ficheros/328150-guia1.pdf>

*Video. El manicomio como lugar de segregación y exclusión.*

<https://www.youtube.com/watch?v=C9MDHNkUuHc>

*Video. El centro de rehabilitación psicosocial de Albacete*

<https://www.youtube.com/watch?v=KFYgj0PD4qw>

**CAP. 4 El trabajo en equipo. Los equipos de tratamiento asertivo comunitarios**

López-Santiago, J. (2021). *Tratamiento asertivo comunitario (2ª edición)*. FOCAD-COP

*Video: Desconectados de Manuel Gómez Pereira (2013)*

<https://www.youtube.com/watch?v=9UahgNhwAPg>

**CAP. 5. La evaluación en rehabilitación psicosocial**

Valiente, C., Vázquez, C. y Smith, S.P. (2010) Marco teórico de la evaluación: desde la rehabilitación psicosocial a la recuperación. En Fernández, J. Touriño, R., Benítez, N. Abelleir, C. (Editores). *Evaluación en Rehabilitación Psicosocial (pp. 15-31)*. FEARP, 2010.

<https://consaludmental.org/publicaciones/Evaluacionrehabilitacionpsicosocial.pdf>

**CAP. 6. Las intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en rehabilitación psicosocial**

Vallina, O., Fernández, M.P. y Lemos, S. (2020). *Intervenciones psicológicas para la esquizofrenia (2ª Edición)*. FOCAD-COP.

Bayón, D. N. (2011). Cómo Aplicar Intervenciones Basadas en la Evidencia en Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastorno Mental Grave. Problemas, Soluciones y Metaperspectiva. *Clínica Contemporánea*, 2(3), 229-247

<https://search.proquest.com/openview/65074e003345150a96bcd02f518777f2/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4852145>

*Cognición social: Programa Score*

<http://www.proyectoscores.es>

*Metacognición: Moritz MC*

<https://clinical-neuropsychology.de/mct-psychosis-manual-spanish/>

*Mindfulness:*

Videos Javier García Campayo [https://www.youtube.com/watch?v=fRpPp9Qct\\_U](https://www.youtube.com/watch?v=fRpPp9Qct_U)

Audios Vicente Simon. <https://www.mindfulnessvicentesimon.com/audios>

ACT. Video. Los pensamientos son pasajeros

[https://www.youtube.com/watch?v=QwtRpfLm\\_cQ](https://www.youtube.com/watch?v=QwtRpfLm_cQ)

TCC. Videos

Educación para la psicosis. [https://www.youtube.com/watch?v=5\\_m366UivDo&t=182s](https://www.youtube.com/watch?v=5_m366UivDo&t=182s)

Afrontamiento de síntomas. [https://www.youtube.com/watch?v=mNta5e-z\\_kc](https://www.youtube.com/watch?v=mNta5e-z_kc)

Intervención familiar en psicosis. <https://www.youtube.com/watch?v=0kZsCF2G1qs>

### **CAP. 8. Las nuevas tecnologías en rehabilitación psicosocial**

Video Avatar therapy for schizophrenia <https://www.youtube.com/watch?v=4Gmp9IILUx4>

Video VR for paranoia <https://www.youtube.com/watch?v=fLsKEBikgE8>

SlowMo Terapia digital para la paranoia <https://www.youtube.com/watch?v=NT7YeKVLMAc>

### **CAP. 9. Rehabilitación en pacientes con necesidades especiales**

Intervención temprana en psicosis (Making sense of psychosis)

<https://www.youtube.com/watch?v=Wh24O1uegRo>

### **CAP. 10. Rehabilitación laboral y programas de empleo**

Video. Manantial Integra pharma [https://www.youtube.com/watch?v=DPq5q568e\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=DPq5q568e_c)

Videos. La Fageda

<https://www.youtube.com/watch?v=cpJ-lmllmKs>

<https://www.youtube.com/watch?v=Wy4AzSpZyq4>

### **CAP. 11 Rehabilitación psicosocial en entornos residenciales**

Video. El centro de San Juan de Dios de ciempozuelos

[https://www.youtube.com/watch?v=vW\\_qhPkyHzE](https://www.youtube.com/watch?v=vW_qhPkyHzE)

Video Canal Sur Comunidad terapéutica <https://www.youtube.com/watch?v=6xwBzG2mKZk>

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

### ENLACES DE INTERÉS

Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial

<http://www.amrp.info>

CRE de atención psicosocial a personas con trastorno mental grave

[https://creap.imserso.es/creap\\_01/index.htm](https://creap.imserso.es/creap_01/index.htm)

College of Health & Rehabilitation Sciences: Sargent College: Center for Psychiatric Rehabilitation

<https://cpr.bu.edu>

FEARP *Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial*

<http://fearp.org>

Fundación INTRAS

<https://www.intras.es>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.